

Guayaquil, 01 de Marzo del 2017.

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
COMPAÑÍA CAKE FOOD INDUSTRIA ALIMENTICIA DELICREAM S.A**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo requerido por la SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS en resolución N 167 94-1-4-1-0001 de Febrero 22 de 1994, publicada en el R.O. No. 391 de Marzo 3 de 1994, presento a consideración de ustedes el informe de la Gerencia que corresponde al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2017, así como el Estado de Perdidas y Ganancias y el Balance General cortado a la misma fecha.

Cúmpleme informar que habiendo revisado la información financiera del Ejercicio Económico del 2017 he encontrado que en la empresa ha podido cumplir sus metas y objetivos.

Tales estados financieros proporcionan una base razonable en todos los aspectos importantes, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacional de Información Financiera para Pymes como lo dispone los reglamentos y Leyes pertinentes en nuestro país.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho la oportunidad para presentar a los señores accionistas, mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre se ha distinguido, lo que ha hecho mas fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente,



**AGUIRRE CHIRIBOGA GABRIELA ROBERTHA**  
C.I. 0913773610  
**GERENTE GERENERAL**